

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA FORMACIÓN PARA INVESTIGACIÓN EN POSGRADO

“Fomento a la Investigación Educativa”

Martínez Álvarez, Carlos; Rodríguez Ramírez, Juan; Martínez y Cárdenas, Rodolfo.

CIIDIR-IPN Unidad Oaxaca, Hornos 1003; S. Cruz Xoxocotlán, Oax.
Tel. (951) 51 70610, 70400; carmal_mx@yahoo.com

RESUMEN

Con base en los conceptos de “autonomía intelectual”, “vida académica”, “formación en investigación” y “tutoría”, los cuales se toman como criterios para evaluar la formación de investigadores como resultado de un Programa de Maestría, se adaptan dos cuestionarios que toman el punto de vista de los alumnos. Uno está relacionado con las actitudes de enseñanza que percibe de sus profesores en clase y el segundo su percepción de la interacción que surge con su tutor y la relación con un grupo académico de investigación. El objeto es analizar el proceso de formación en la fase inicial de los alumnos del primer semestre del área de ingeniería.

Palabras clave: formación, investigación, tutoría.

LOS CRITERIOS.

El programa educativo contempla como parte fundamental la formación de investigadores con un modelo educativo centrado en el estudiante, en un espacio escolar que propicie un ambiente para el trabajo intelectual y colaborativo en el desarrollo de capacidades para la investigación y el trabajo profesional.

El Plan de Estudios está apoyado en cinco líneas de investigación y se componen principalmente de cursos actualizados y seminarios de reflexión teórica y metodológica de la investigación para apoyar el trabajo de tesis.

Los criterios para evaluar la formación de los alumnos en este programa deben ser congruentes con el modelo educativo, por lo cual se seleccionan los conceptos de “autonomía intelectual”, “vida académica”, “formación en investigación” y “tutoría”.

Formación para la investigación

En México las investigaciones relacionadas con el tema de formación de investigadores¹ hacen dos distinciones: formación **EN** la investigación y formación **PARA** la investigación. La formación **en** la investigación alude a la formación de los estudiantes para la investigación, entendida específicamente como apoyo para su mejor desempeño profesional, la *formación en* hace referencia al contenido de saber adquirido o por adquirir. La formación **para** investigación alude a los sujetos que habrán de dedicarse a la investigación como una actividad profesional, *la formación por* alude al procedimiento o mediaciones que se utilizarán para apoyar al sujeto que aprende (Moreno, 2003).

Según el COMIE (Consejo Mexicano de Investigación Educativa, AC.) se identifican tres campos de estudio de la formación de investigadores: Actores, Procesos y Prácticas, Condiciones Institucionales y Programas y experiencias.

¹ El Consejo Mexicano de Investigación Educativa, AC. (COMIE) en el Tomo I, Sujetos, Actores y Procesos de Formación, menciona los trabajos de investigación que se han hecho en México en el período de 1992 a 2002.



En el campo de *Procesos y Prácticas* se estudian "las formas de hacer" en la formación para la investigación. Se reconocen tres estrategias que se organizan como categorías para analizar la producción de investigación: Concepción del proceso de formación para la investigación, las experiencias de aprendizaje tendientes a la formación para la investigación, los estilos de tutoría y la relación con los estudiantes.

La evaluación de programa de maestría se realiza dentro de el campo de *procesos y prácticas* y el de formación para la investigación.

Vida académica

La calidad de la educación se basa en la vida académica que desarrollan sus actores en espacios formales e informales de cada licenciatura, facultad o programa, de la existencia de grupos y de la confrontación constante de proyectos académicos (Piña, 2002).

El concepto de "vida académica" no solo es una expresión de organización y funcionamiento institucional de los posgrados, sino también la expresión de la comunicación diaria y el comercio continuo y permanente entre los actores, que se manifiesta de manera objetiva e independiente de los mismos sujetos.

El estudio de el variado conjunto de prácticas y proceso de formación es lo que el concepto de vida académica pone en claro. Cuatro procesos con sus respectivas prácticas y operaciones dan razón de la vida académica de un posgrado: la socialidad y los grupos académicos, las prácticas y procesos de incorporación, los de tutoría y los de graduación (Sánchez, 2000).

El conjunto de actividades que componen la vida académica tiene una característica: está conformada por la actividad intelectual y por las formas de socialidad. La actividad intelectual es resultado de la comunicación, de las interacciones y de otras formas de socialidad que imperan en el espacio académico específico (Piña, 2000).

El grupo es el espacio en donde se gesta la vida académica. Es por tanto importante conocer el proceso de formación, crecimiento y permanencia de los grupos en los espacios de posgrado.

La pertenencia a un grupo académico permite la integración del estudiante en su programa de posgrado. Esto se debe a que en el nicho a académico se posibilita la interacción intelectual y social, la amistad, la compatibilidad y hasta la elaboración de proyectos académicos para realizar las tareas propias del programa, incluyendo la investigación para obtención de grado (Sánchez, 2000).

En el posgrado la intervención del tutor es figura con más influencia para el desempeño del estudiante, por tal motivo es adecuado pensar que éste debe estar integrado en grupo académico. Esta integración facilita el ingreso del alumno al grupo.

Función de la tutoría en posgrado

La formación de investigadores en programas de posgrado depende en gran parte en la tutoría. De esta actividad surge la formación suficiente para lograr el éxito profesional, de investigación y docente. También surgen las actitudes, valores y destrezas necesarios en el ámbito académico, así como los aspectos personales y sociales.



La participación del tutor, vista de esta manera, resulta muy importante analizarla. Una de estas formas de analizarla es mediante la determinación del perfil de competencias que se requieren para una tutoría de calidad. Esto significa determinar cuales son los conceptos, procedimientos y actitudes que definen las prácticas tutoriales para obtener un buen resultado educativo.

Las categorías que describen el perfil de competencias de un tutor son: competencias en investigación, competencias didácticas, competencias en comunicación, competencias en previsión y competencia personales (DEGEP-UNAM, 2005).

Por otro lado, se ha analizado la habilidad que adquiere el investigador en la práctica de llevar a cabo un proyecto de investigación. Estas habilidades son a los saberes teóricos y saberes prácticos (Sánchez – Arredondo, 2000).

Los *saberes teóricos* son las teorías “probadas” que se emplean en el paradigma científico en el que se mueve el investigador. Entre estos saberes que transmite el tutor se encuentran los paradigmas de los pensadores clásicos, los saberes conceptuales y las formas de abordar y problematizar técnicas particulares.

Los *saberes prácticos* se refiere a saberes activos. Se trata de saberes que guían y regulan el actuar, conforman un conjunto de estrategias, habilidades y destrezas propias y específica el oficio de investigador. Entrenar y capacitar al joven investigador en el dominio de estos complejos saberes prácticos es el gran desafío de los tutores (Sánchez, 2000): ¿Cómo enseñar a problematizar?, ¿cómo enseñar a realizar una fundamentación teórica?, ¿cómo, a enseñar a hacer acopio de información?, ¿cómo a redactar los informes de investigación?.

El concepto de formación para la investigación, vida académica y tutoría le dan forma a un conjunto de actitudes y prácticas cuyo principal actor o facilitador es el tutor de posgrado. En este sentido, se tomó como base el instrumento de evaluación que propone el Departamento General de Posgrado de la UNAM para aplicar un instrumento que evalúa el punto de vista del alumno en cuanto a su formación.

Autonomía intelectual.

El concepto de autonomía intelectual se refiere a la capacidad del individuo para analizar críticamente los diferentes enfoque teóricos y metodológicos del área de conocimiento en que se desenvuelve, de realizar aportaciones originales a su campo, así como la de asimilarse a un determinado enfoque teórico o metodológico con argumentación suficiente. También destaca la capacidad para contribuir a la formación de la siguiente generación de investigadores (Fresan,2000).

En un plan de estudios el alumno aprende las capacidades que contribuyen a la autonomía intelectual en el aula. Es en la interacción profesor-alumno en donde se establecen las actitudes, comportamientos y situaciones educativas que propician la autonomía intelectual a través de las siguientes capacidades: para participar en el trabajo de grupo, para expresar sus ideas y opiniones y tomar decisiones sobre su trabajo, para seleccionar fuentes de información adecuadas para el tema de interés, reflexionar críticamente sobre la información científica, argumentar sus opiniones respecto a la información científica, proponer soluciones a problemas del ámbito de su interés.



EL desarrollo de las capacidades en el aula están relacionadas en gran medida con las actitudes del docente, por lo que se proponen cuatro variables que evalúan las actitudes que promueven la independencia intelectual en el aula y que son necesarias para la formación de un investigador: 1) actitudes propiciatorias de la participación, 2) actitudes propiciatorias de la reflexión crítica, 3) actitudes propiciatorias de la independencia intelectual, 4) compromiso (Fresan, 2000).

A partir de estas cuatro variables, Fresan (2000) elaboró un instrumento de evaluación, el cual se tomo como base y se aplicó a los alumnos del área de ingeniería del programa de maestría.

Población seleccionada

Se adaptan y aplican dos instrumentos: uno para evaluar la formación en el aula y otro para evaluar la vida académica. Este último concepto está relacionado con la evaluación de la práctica de tutoría ya que en ella se puede evidenciar la integración a grupos e interacción académica fuera del aula.

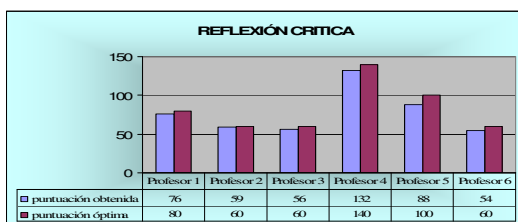
El objetivo es obtener información sobre el proceso de formación en su fase inicial. Por tal motivo se selecciona a los alumnos del primer semestre del área de ingeniería de procesos, el cual cuenta con once alumnos.

Resultados

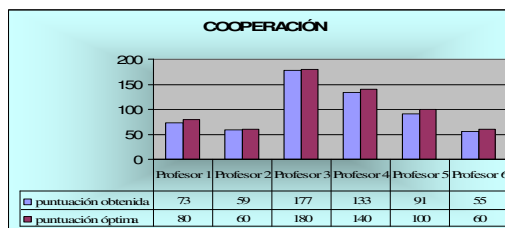
Los resultados del instrumento de evaluación de la formación en el aula se pueden presentar mediante gráficas con la intención de apreciar el punto de vista del alumno contra un valor máximo de comparación, ver gráficas de 1 a 4.

En síntesis se puede ver que de seis profesores que imparten cursos o seminarios, tres de ellos están muy cerca de promover en un 100% las actitudes de reflexión crítica, cooperación, independencia intelectual y compromiso.

Los otros tres profesores están alrededor del 90% en cuanto a la promoción de las actitudes antes mencionadas. Indica, que en cuanto a la promoción de actitudes en el aula para la autonomía intelectual, como base para evaluar la formación para la investigación, está muy cerca de ser calificada como adecuada.

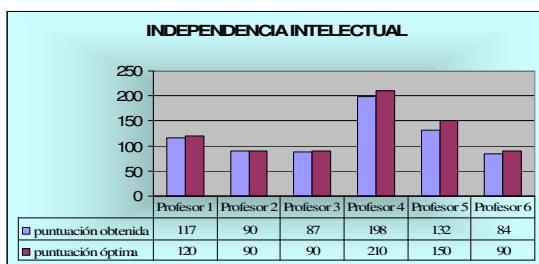


Gráfica 1

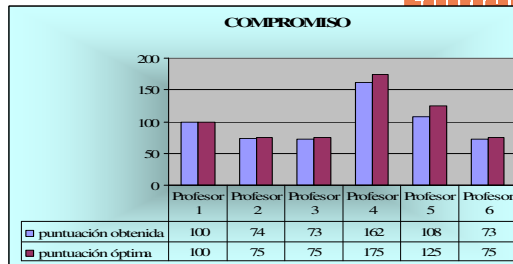


Gráfica 2



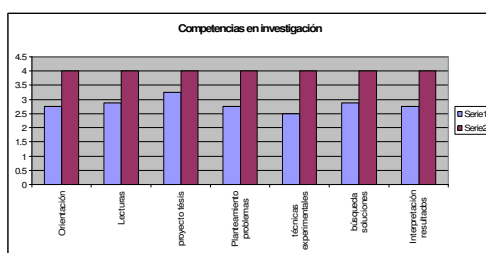


Gráfica 3

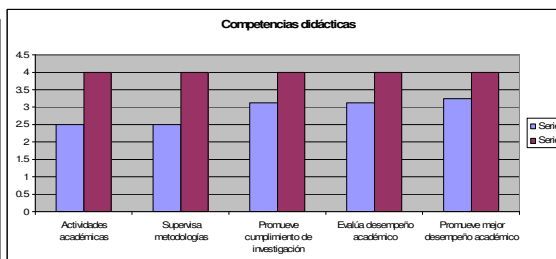


Gráfica 4

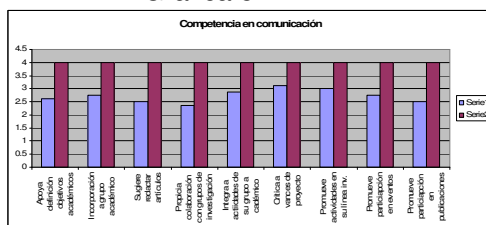
En cuanto a los datos para la formación mediada por el tutor y el grupo académico, se grafican de igual forma, gráficas de 5 a 9.



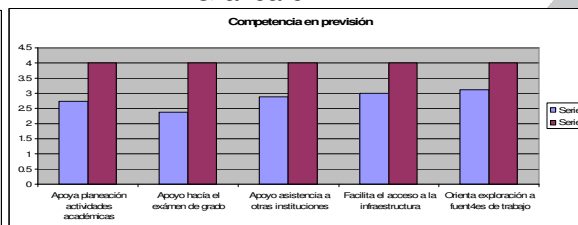
Gráfica 5



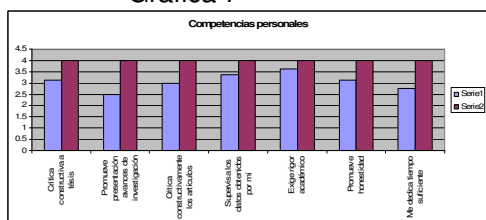
Gráfica 6



Gráfica 7



Gráfica 8



Gráfica 9

En síntesis se puede observar que los alumnos perciben un trato frecuente con su tutor, pero considera que se requieren más competencia didáctica por parte del tutor. La incorporación al grupo académico y línea de investigación es baja, considerando que es el espacio en donde se desarrolla el mayor trabajo intelectual y académico.

CONCLUSIÓN.

Los datos obtenidos indican que la formación para la investigación en el programa de maestría, en su fase inicial, los cursos y seminarios están cumpliendo con el propósito de independencia intelectual. La incorporación al trabajo con los investigadores y grupos académicos es aún parcial.

Debido a que el tiempo reglamentado para el examen de grado se ha reducido a los dos años escolarizados, es conveniente establecer mecanismos de mayor atención académica al alumno. Uno de estos mecanismos puede ser el de incorporar al alumno inmediatamente



a los grupos académicos de las líneas de investigación y proponer una mayor vida académica.

“Fomento a la Investigación Educativa”

BIBLIOGRAFÍA.

Dirección General de Estudios de Posgrado; PERFIL DE COMPETENCIAS DEL TUTOR DE POSGRADO DE LA UNAM; UNAM; 2005; México.

Fresan, Magdalena; “UNA PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DOCENTE A NIVEL POSGRADO” en EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN SUPERIOR; Porrúa; 2000; México.

Moreno Bayardo, María Guadalupe, et. Al. “FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN” en Tomo I, Sujetos, Actores y Procesos de Formación; COMIE; 2003; México.

Piña Osorio, Juan Manuel; CULTURA Y PROCESOS EDUCATIVOS; Plaza y Valdés; México; 2002.

Piña Osorio, Juan Manuel; *EL PROCESO DE SOCIALIDAD Y VIDA ACADÉMICA*, en Sánchez Puentes, Ricardo; POSGRADO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. VIDA ACADÉMICA Y EFICIENCIA TERMINAL; P y V; 2000; México.

Sánchez Puentes, Ricardo; Arredondo Galván, Martiniano; POSGRADO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, VIDA ACADÉMICA Y EFICIENCIA TERMINAL; Plaza y Valdés; México; 2000.

